



ANEXO Nº 005

MATRIZ DE PRIORIZACION PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2026

CRITERIOS DE EVALUACIÓN		PUNTAJES				
EXCLUYENTES	1. (C1) La acción propuesta guarda relación y consistencia con los objetivos estratégicos del Plan de Desarrollo Local Concertado (PDLC)	NO SE DESCARTA		SI CONTINÚA EL PROCESO		
	2. (C2) La acción propuesta guarda relación con las competencias de la municipalidad	NO SE DESCARTA		SI CONTINÚA EL PROCESO		
	3. (C3) La zona de intervención de la acción propuesta cuenta con Saneamiento Físico Legal	NO SE DESCARTA		SI CONTINÚA EL PROCESO		
PUNTUACIÓN	4. (C4) Estado de la intervención o acción propuesta	IDEA DE PROYECTO 1 Punto	CUENTA CON CUI PROGRAMADO EN EL PMI 2 Puntos	PI VIABLE/IOARR APROBADO 3 Puntos	EXPEDIENTE ACTUALIZADO 4 Puntos	CONTINUIDAD DE OBRA 5 Puntos
	5. (C5) La acción propuesta contribuye al cierre de brechas	BRECHA DE CALIDAD 1 Punto		BRECHA DE COBERTURA 2 Puntos	BRECHA DE CALIDAD Y COBERTURA 3 Puntos	
	6. (C6) El nivel de recaudación en la zona de intervención de la acción propuesta es	BAJA (0% - 30%) 0 Puntos		MEDIA (31% - 60%) 1 Punto	ALTA (61% - 100%) 2 Puntos	
	7. (C7) Puntaje de acuerdo a la Prioridad de la Inversión determinado de acuerdo a los criterios de priorización					
	- Sector Interior: Seguridad Ciudadana	10 Puntos				
	- Sector Vivienda, Construcción y Saneamiento: Movilidad Urbana	9 Puntos				
	- Sector Ambiente: Limpieza Pública, Áreas Verdes	8 Puntos				
	- Sector Salud	7 Puntos				
	- Sector Educación	6 Puntos				
	- Sector Cultura	5 Puntos				
- Sector Mujer y Poblaciones Vulnerables	4 Puntos					
- Otros	1 Punto					